

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_SECRETARIA_ALCALDE: CERTIFICADO PLENO DE FECHA 28 DE ENERO (NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DEL PP EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R1LUV-3B6GT-8LY6L</b> Fecha de emisión: <b>23 de febrero de 2016 a las 14:16:52</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 01/02/2016 11:12 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 01/02/2016 11:35	ESTADO <b>FIRMADO</b>



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:12:47 del día 1 de febrero de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H y por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:35:02 del día 1 de febrero de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.ayto.benavente.org/PortalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

**DÑA. MERCEDES TAGARRO COMBARROS, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA).**

**CERTIFICO:**

Que en sesión **ordinaria** celebrada por el Pleno de esta Corporación, el día **28 de enero de 2016**, encontrándose presentes los **diecisiete** miembros que de derecho lo componen, se adoptó, el siguiente acuerdo, que se transcribe sin intervenciones:

**NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL GRUPO POPULAR EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD**

Visto que con fecha 23 de diciembre de 2015, ha tomado posesión de su cargo de Concejal D. Miguel Ángel Nuevo del Fraile, en sustitución de D. Jesús Juan Santos Cachón.

Visto que el Concejal cesante es miembro del consejo Sectorial de la Juventud según consta en el acuerdo de pleno de fecha 10 de julio de 2015 y que su renuncia supone también la renuncia de todos los cargos que ocupa por su condición de Concejal.

Visto el escrito del grupo popular presentando propuesta de nombramiento a favor de Miguel Ángel Nuevo del Fraile,

Vista la normativa vigente, los Estatutos de los Órganos Colegiados y demás normas de funcionamiento.

El Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión Informativa de Administración Interior, Relaciones Institucionales, Comunicación y Deportes adoptó, por **unanimidad de votos a favor de los diecisiete Concejales presentes**, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Nombrar Representante del Ayuntamiento en el *CONSEJO SECTORIAL DE LA JUVENTUD*

**Vocal del Grupo Popular:**

**Titular:** D. Miguel Ángel Nuevo del Fraile

**Suplente:** Dña. Esther Fernández Corral.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_SECRETARIA_ALCALDE: CERTIFICADO PLENO DE FECHA 28 DE ENERO (NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DEL PP EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R1LUV-3B6GT-8LY6L</b> Fecha de emisión: <b>23 de febrero de 2016 a las 14:16:52</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 01/02/2016 11:12 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 01/02/2016 11:35	ESTADO <b>FIRMADO</b>



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría(Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:12:47 del día 1 de febrero de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP - MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H y por Alcalde(Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:35:02 del día 1 de febrero de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP - LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytoavenaente.org/PortalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

**SEGUNDO.-** Dar traslado de estos acuerdos a los organismos afectados para que procedan como a derecho convenga.

Y para que conste y surta efectos, con la salvedad prevista en el art. 206 del R.O.F., de orden del Sr. Alcalde y con el Vº Bº, libro la presente certificación en Benavente, firmado en la fecha indicada al margen.

EL ALCALDE:  
Luciano Huerga Valbuena

LA SECRETARIA:  
Mercedes Tagarro Combarros